

	<p>Anexo 1 - MODELO DE PLANILLA DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS</p>

- Título y breve descripción de la IDEA-PROYECTO

MEJORAMIENTO DEL PORTAL DE ACCESO SUR Y SENDERO INTERPRETATIVO EN LA LOCALIDAD DE BRINKMANN

El proyecto pretende fortalecer la infraestructura en el acceso sur de la localidad de Brinkmann sobre la RP N° 1. Al fortalecimiento de la infraestructura se le sumará, a partir de la construcción de un sendero interpretativo, la búsqueda de informar y concientizar en la temática ambiental, especialmente, en lo relativo a las especificidades y la riqueza natural y cultural del Parque Nacional Ansenúza y la región. Además, se prevé construir un portal en el acceso integrado a la estética del Master Plan de obras del Parque Nacional Ansenúza, mejorar la iluminación de un tramo de la red vial, incluido el acceso a la Sede Administrativa del Parque Nacional e incorporar señalética vial informativa para los visitantes.

- Describa la situación socio ambiental de la zona en que impactaran los Aportes No Reintegrables.

La comunidad de Brinkmann, identificado en la región como el Jardín de Ansenúza, integra al Parque Nacional como un actor estratégico que facilitará el desarrollo de las economías locales brindando oportunidades de desarrollo sustentable que mejoren las condiciones de vida de las personas. Es así, que propiciamos y facilitamos la inauguración de una sede administrativa, la residencia permanente de personal Guardaparque y la donación de un inmueble para que la Administración de Parques Nacionales pueda construir infraestructura propia.

Por su parte, Brinkmann cuenta con un capital cultural y ambiental de gran relevancia y en consecuencia hemos desarrollado ofertas turísticas como el museo ferroviario, casa del fundador y circuito de carros antiguos apostando a consolidarnos como parte del corredor turístico ofreciendo nuestros distintos servicios.

En tal sentido y apostando a una integración completa potenciamos las acciones de conservación y desarrollo urbanístico proponiendo un circuito de interpretación (uso público) hacia la costa de la laguna, integrando un sendero dentro de un bosque mixto, proyectos de turismo rural, miradores panorámicos y portadas de alto valor artístico para toda la localidad.

- ¿Cuál es el problema o necesidad por resolver?

La ejecución del proyecto responde a ampliar la oferta recreativa sumando un sendero de interpretación a través del cual las y los ciudadanos de la localidad de Brinkmann, cuenten con información sobre los valores naturales y culturales de la región. Esta iniciativa se complementará con la posibilidad visitar el predio del vivero provincial, al área de uso diurno habilitada para los visitantes y recibir información en la sede administrativa del Parque Nacional.. El trayecto que comunica el acceso sur con la localidad y la sede administrativa, se procederá a forestar con árboles autóctonos provistos por el vivero que se asienta en el mismo predio. Además, gracias al mejoramiento del sistema de iluminación y cartelería en la red vial de la ruta que conduce al acceso a la ciudad y a la Sede Administrativa del Parque Nacional, la cual es empleada por las y los visitantes, y la señalética vial, se ampliarían las condiciones de seguridad en pos de un tránsito seguro.

- ¿Qué resultados se esperan al finalizar la ejecución del Proyecto?

Luego de la ejecución de los trabajos previstos pretendemos los siguientes resultados:

- a. Ofrecer un circuito interpretativo, que concientice sobre la temática ambiental y ponga en valor las características naturales propias de la zona de interés, a través del cual se pueda acceder desde Brinkmann hasta el predio, que es propiedad del municipio y que en la actualidad es utilizado como recreo por muchas personas que habitan esa localidad. Aprovechando esa oportunidad se busca informar y difundir sobre las riquezas naturales y culturales de la zona y la importancia de su preservación entre la población local;
- b. Forestar a la vera del acceso sur y zonas contiguas, y además, colocar cartelería que describa las particularidades de la flora nativa, fomentando la conciencia ciudadana en relación a la importancia de preservar la flora autóctona, y el ambiente, en general;

- c. Reducir el riesgo de accidentes viales;
 - d. Adecuar la estética de la infraestructura actual destinada al visitante al estilo arquitectónico consensuado para la Región de Ansenúza;
 - e. Incorporar luminarias de bajo consumo que respondan a estándares ambientalmente sostenibles;
 - f. Mejorar la información vial destinada a los visitantes;
 - g. Mejorar la estética del portal de acceso sur a la localidad;
 - h. Favorecer el posicionamiento de Brinkmann como una localidad estratégica de la región de Ansenúza.
- ¿Cómo será la continuidad y autosostenibilidad del Proyecto una vez finalizado el presente Convenio?

La nueva infraestructura, y el sendero interpretativo, así como su mantenimiento, serán puestos a cargo de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos de Brinkmann Ltda, del personal municipal y del Parque Nacional Ansenúza.

- Mencione las acciones de conservación y cuidado del ambiente que considere pertinente tomar en el marco de este Convenio.

Será necesario desarrollar la obra, (que consiste en la ubicación de 41 columnas con luminarias provistas de energía eléctrica con conductores subterráneos) bajo las reglas del buen arte, y teniendo como objetivo principal durante el transcurso de los trabajos, generar el menor impacto ambiental posible.

En cuanto al diseño, deberá basarse, por un lado, en los niveles de iluminación, uniformidad requerida, en la exigencia visual según el ambiente, limitación de deslumbramiento, color de la luz y reproducción cromática recomendada por las normas correspondientes; y por otro lado, en la disponibilidad de iluminación natural, para aprovechar tanto la luz natural como la artificial para conseguir una mayor eficiencia.

Mejorar el consumo eléctrico realizando diseños con equipos más eficientes evitando afectar el estilo de vida de las personas y maximizar el confort visual, debido a que la iluminación afecta a la decoración ya que resalta los colores, las formas y las texturas de cada lugar.

La construcción del portal de acceso contemplará el parqueado del sitio con especies nativas producidas en el vivero provincial presente en la localidad.

- Cite las otras fuentes de financiación o de aportes, en caso de corresponder.

El municipio aportará equipamiento, medios de movilidad y recursos humanos en el proceso de construcción y posterior mantenimiento.

- Detalle presupuestario. Indicar los bienes y servicios a contratar o adquirir, adjuntando TRES (3) presupuestos por cada bien y/o servicio. (Adjuntar Planilla de presupuesto)

De corresponder, adjunte la documentación que acredite al uso, goce y/o disposición del predio en el cual se llevará a cabo el proyecto.

- Indicar a cuál de los siguientes objetivos de la ADMINISTRACIÓN DE PARQUES NACIONALES contribuye la IDEA-PROYECTO.

Marcar con una cruz y desarrollar brevemente

- Promover la conservación y el desarrollo ambiental sostenible: X
- Impulsar y fortalecer la oferta turística: **X**

El proyecto tratado viene a colaborar con la firme intención de la ciudad de Brinkmann de pertenecer, y estar a la altura del corredor turístico de Ansenuza, siendo uno de los 21 municipios que forman parte de esta área protegida. El fortalecimiento de la infraestructura en el acceso sur brindaría condiciones seguras de circulación y facilitará el acceso a distintos servicios para miles de personas, entre ellos la información al visitante, Asimismo la construcción del sendero interpretativo que conectará el vivero con Brinkmann constituye una oportunidad para concientizar y difundir sobre las bellezas naturales locales.

Contribuir al crecimiento de las económicas regionales: **X**

Vinculado al ítem precedente, toda mejora en la "Imagen de la ciudad", tendrá un efecto positivo, en este caso tanto en la seguridad vial como en la estética urbana, generando un escenario propicio para el desarrollo y crecimiento de economías locales y regionales a través de la visita de las personas que llegan a la región de Ansenuza.

- Detalle la contribución del Proyecto a los siguientes aspectos específicos:
 - Buscar la igualdad de género desde la simbología que se despliegue en la cartelería aledaña al parque y en el paseo interpretativo, y teniendo en cuenta la equidad de género a la hora de contratar personal para la planificación, desarrollo e implementación del presente proyecto.
 - Generar empleo temporal: mano de obra para la construcción del paseo interpretativo, del portal e instalación de luminaria. Así como también para la confección de cartelería, y diseño gráfico. Además, a partir de las mejoras que planean implementar esperamos más turismo que visite la zona, a partir del cual se motorice el desarrollo económico regional.



Dr. GUSTAVO A. TEVEZ
Intendente Municipal



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: EX-2023-59857965- -APN-DGA#APNAC ANEXO I DEF.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 5 pagina/s.